

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 214**

## LEGISLADORES

Nº 299

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

**EXTRACTO** BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "SEGUNDA JORNADA FUEGUINA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (2014)" A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE LOS DÍAS 1 Y 2 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 21 AGO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

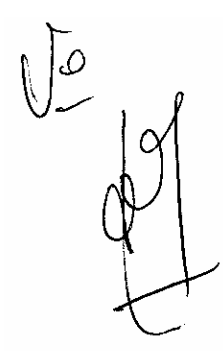
As 299/14

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial la "Segunda Jornada Fueguina de Salud y Seguridad en el Trabajo (2014)", organizada por la Asociación de Medicina del Trabajo de Tierra del Fuego, realizado los días 1 y 2 de agosto en la ciudad de Río Grande.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a vertical line and a horizontal stroke at the bottom.



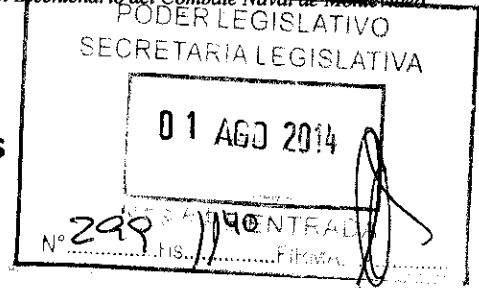
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



## Fundamentos

Señor Presidente

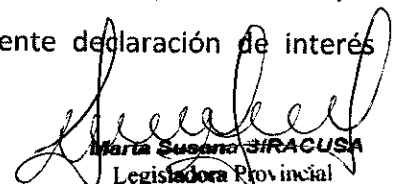


Los días 1 y 2 de Agosto del presente se llevará a cabo la "**Segunda Jornada Fuegoína de Salud y Seguridad en el Trabajo (2014)**", organizada por la Asociación de Medicina del Trabajo de Tierra del Fuego. En la misma se abordarán temas de interés general relativos a la cultura de la prevención, las buenas prácticas para servicios de prevención, la participación de los trabajadores en salud y seguridad en el ámbito nacional e internacional y un tema sobre el cual es importante hacer incapié, el acoso laboral institucional - homicidios y suicidios en el trabajo.

Dicha Jornada se desarrollará el día viernes 1 y el sábado 2 de agosto en la ciudad de Río Grande, en instalaciones del Grande Hotel. Contará con la disertación del doctor Carlos Aníbal Rodríguez, renombrado especialista en la materia, conocido en la medicina del trabajo a nivel nacional e internacional. El doctor Rodríguez es consultor permanente del país ante la OIT (Organización Internacional del Trabajo), fue gerente general de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo y miembro del comité consultivo en materia de higiene y seguridad de la Universidad de California, en Estados Unidos". Actualmente se desempeña como experto de la O.I.T., en Salud y Seguridad en el trabajo y desarrollo de programas de trabajo docente y en actividades docentes en América Latina.

Será una muy buena oportunidad para tratar una temática que es de interés general, como es la ratificación de los convenios de la OIT en la próxima legislación argentina, y que será abordada teniendo en cuenta no sólo a profesionales médicos, sino también a aquellos estudiantes de la especialidad, trabajadores y representantes de trabajadores, como así también a empresarios e integrantes de la Cámara de Comercio.

Por tal motivo y por la trascendencia de dicha jornada, es que solicitamos el acompañamiento de nuestro pares a la presente declaración de interés provincial.

  
María Susana SIRACUSA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"**



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA



"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIRRA DEL FUEGO**  
**ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**  
**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés provincial la "Segunda Jornada Fueguina de Salud y Seguridad en el Trabajo (2014)", organizada por la Asociación de Medicina del Trabajo de Tierra del Fuego, a llevarse a cabo los días 1 y 2 de Agosto de 2014 en la ciudad de Río Grande.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, archívese.

  
Marta Susana SIRACUSA  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinos"**